

## INFORME DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

(Ley de Contratos del Sector Público, Art. 157)  
(Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Cláusula 21 y Anexo 3)

**PROYECTO:** “REPARACIÓN PARCIAL DE LA CO-3108 “DE A-306 A EL CARPIO, POR MARUANAS (EL CARPIO), CÓRDOBA” (EXPTTE.: 266/2024)  
**PROGRAMA:** Contra el despoblamiento y mejora de la red viaria provincial 2022/2023  
**EXPDTE. GEX:** 2024/12026

Vista la proposición técnica presentada por los cinco licitadores seleccionados por la Mesa de Contratación, se analiza la documentación aportada por los mismos para proceder a valorar su propuesta técnica en aplicación de los “Criterios no Evaluables de Forma Automática” recogidos en el Anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

### 1. ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS, S.A. (ARGONSA)

#### 1.A. Memoria descriptiva sobre el conocimiento del estado actual del tramo de obra y del proyecto

##### a1. Contenido de la Memoria

- Se describen la situación actual y su relación con el proyecto, con apoyo fotográfico incluyendo fecha de la toma de datos. (El texto no está relacionado con las fotografías)
  - Se identifican algunos puntos críticos que pueden condicionar la ejecución de la obra:
    - Acceso de la maquinaria a la obra
    - Compatibilidad del tráfico existente
    - Localización de zonas de acopio, implantación de equipos y resto de instalaciones de obra.
- (No se especifica titularidad ni permisos)

##### a2. Formato de la Memoria

Se adecúa a lo exigido en el PCAP.

##### a3. Puntuación de la Memoria (De 0 a 20 pts.)

“Memoria que denota un conocimiento adecuado de la obra, del proyecto y del entorno, con una descripción no exhaustiva o incompleta y/o incoherente de las posibles incidencias.”

Puntuación total otorgada apartado “a”: 16 puntos

#### 1.B. Programa de trabajo

##### b1. Desglose del Programa de trabajo

- El licitador presenta un diagrama de Gantt desglosado por unidades de obra que incluye todas las actividades del proyecto.

Demarcación Norte  
C/ Juzgado Nº 1, bajo, 14400 -Pozoblanco (Córdoba)  
Tel.: 957 772 406. Fax: 957 772 406

Demarcación Centro  
Avda. del Mediterráneo, s/n. 14011 – Córdoba  
Tel.: 957 211 483. Fax: 957 211 340

Demarcación Sur  
C/José Morillo Beato Nº 30. 14900 –Lucena ( Córdoba)  
Tel.: 957 513 743. Fax: 957 590 578

Código seguro de verificación (CSV):

**DAA7 B871 FE8B FF1B E41D**



DAA7B871FE8BFF1BE41D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos DELGADO LOPEZ PEDRO el 17-07-2024  
VºBº de El Ingeniero Jefe de Servicio NAVAJAS GONZALEZ DE CANALES MATEO el 17-07-2024

- Se analizan las actividades críticas que condicionan la obra (No se especifica camino crítico en el diagrama. No se aplican coeficientes correctores)
- Se contemplan plazos parciales para la ejecución de las unidades de las actividades del presupuesto, con valoración mensual y acumulada de la obra programada a precios del proyecto.

*b2. Formato*

Se adecúa a lo especificado en el PCAP.

*b3. Puntuación (De 0 a 10 puntos)*

“Programa de trabajo completo y detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.”

Puntuación total otorgada apartado “b”: 7 puntos

**1.C. Justificación del aumento de calidad en el proceso de ejecución**

*c1. Contenido de la Justificación*

- Se especifica la utilización materiales con marcado CE identificándolos. Se incluye el certificado de marcado CE de algunos, pero sin explicitar compromiso.
- No aporta fórmula de trabajo ni especifica laboratorio de control de calidad.
- El licitador dice que ha realizado un plan de ensayos pero da datos sobre el mismo.
- La empresa posee certificado en ISO 9.001 que adjuntan, por lo que están obligados a la supervisión y seguimiento de materiales, pero no especifican medios para conseguirlo.
- Se propone, sin compromiso expreso, la emisión de informes de visita cada 3 meses durante le plazo de garantía, indicando un plazo de reparación no mayor de una semana para realizar reparaciones detectadas en las inspecciones.

*c2. Formato*

Acorde con lo especificado en el PCAP.

*c3. Puntuación (De 0 a 10 puntos)*

- “Determinación de los materiales a utilizar con marcado CE: hasta 1 punto” = 0,5 pto.
- “Elaboración de fórmulas de trabajo y/o informes de dosificación comparativos, realizados por laboratorio externo, en la fabricación y/o transformación de las unidades que integran el firme (estabilizaciones/reciclados, tratamientos superficiales, mezclas bituminosas, etc.): hasta 2 puntos” = 0 pto.
- “Supervisión y seguimiento de materiales en origen (canteras, plantas de fabricación, etc) y en acopios, presentando informes mensuales de la inspección realizada: hasta 2 puntos”= 1 pto.



- "Control de recepción y seguimiento permanente del suministro de materiales que intervienen en la ejecución de las obras (hormigones, zahorras, áridos, emulsiones, mezclas bituminosas, etc.), presentando informes mensuales de la inspección realizada: hasta 2 puntos" = 1 pto.

- "Inspecciones e informes durante el periodo de garantía que certifiquen el estado de la obra: hasta 3 puntos." = 2 pto.

Puntuación total otorgada apartado "c": 4,5 puntos

### Puntuación total Oferta Técnica

La puntuación total de los criterios no evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas, dependientes de un juicio de valor relativa al LICITADOR N.º 1 se compone a base de la suma de las puntuaciones parciales obtenidas anteriormente.

LICITADOR:	1	ARGONSA	PUNTUACIÓN
<b>A</b>	<b>Memoria Descriptiva (max. 20)</b>		<b>16,00</b>
<b>B</b>	<b>Programa de Trabajo (max. 10)</b>		<b>7,00</b>
<b>C</b>	<b>Aumento calidad</b>	Marcado CE (max 1)	0,50
		Fórmulas de trabajo (max 2)	0,00
		Control origen (max 2)	1,00
		Control recepción (max 2)	1,00
		Control garantía (max 3)	2,00
<b>TOTAL =</b>			<b>27,50</b>

### Superación del umbral mínimo para pasar a la siguiente fase

De la valoración efectuada se deduce que el licitador SÍ supera el umbral mínimo para pasar a la siguiente fase de la Licitación en curso.

### Inclusión de información relativa a criterios evaluables automáticamente.

Se hace constar que NO se ha detectado la inclusión en la documentación de la oferta técnica analizada de información relativa a criterios evaluables automáticamente.

## 2. HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. (HORMACESA)

### 2.A. Memoria descriptiva sobre el conocimiento del estado actual del tramo de obra y del proyecto

#### a1. Contenido de la Memoria

- Se describen la situación actual y su relación con el proyecto, con apoyo fotográfico incluyendo fecha de la toma de datos.
- Se identifican algunos puntos críticos que pueden condicionar la ejecución de la obra:
  - Acceso de la maquinaria a la obra
  - Compatibilidad del tráfico existente
  - Localización de zonas de acopio, implantación de equipos y resto de instalaciones de obra.

(No se especifica titularidad ni permisos)



*a2. Formato de la Memoria*

Se adecúa a lo exigido en el PCAP.

*a3. Puntuación de la Memoria (De 0 a 20 pts.)*

“Memoria que denota un conocimiento adecuado de la obra, del proyecto y del entorno, con una descripción no exhaustiva o incompleta y/o incoherente de las posibles incidencias.”

Puntuación total otorgada apartado “a”: 18 puntos

**2.B. Programa de trabajo**

*b1. Desglose del Programa de trabajo*

- El licitador presenta un diagrama de Gantt desglosado por unidades de obra que incluye todas las actividades del proyecto.
- Se analizan las actividades críticas que condicionan la obra.
- Se contemplan plazos parciales para la ejecución de las unidades de las actividades del presupuesto, con valoración mensual y acumulada de la obra programada a precios del proyecto.

*b2. Formato*

Se adecúa a lo especificado en el PCAP.

*b3. Puntuación (De 0 a 10 puntos)*

“Programa de trabajo completo y detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.”

Puntuación total otorgada apartado “b”: 10 puntos

**2.C. Justificación del aumento de calidad en el proceso de ejecución**

*c1. Contenido de la Justificación*

- Se especifica la utilización materiales con marcado CE identificándolos. Se incluye el certificado de marcado CE de algunos y se expresa compromiso.
- Compromiso de aportar fórmula de trabajo y laboratorio de control de calidad
- El licitador presenta resumen de un plan de ensayos.
- La empresa posee certificado en ISO 9.001 que adjuntan, por lo que están obligados a la supervisión y seguimiento de materiales, pero no especifican medios para conseguirlo.
- Se propone, con compromiso expreso, la emisión de informes de visita mensuales y uno final durante le plazo de garantía, especificando el contenido de los mismos.



**c2. Formato**

Acorde con lo especificado en el PCAP.

**c3. Puntuación (De 0 a 10 puntos)**

- “Determinación de los materiales a utilizar con marcado CE: hasta 1 punto” = 1 pto.
- “Elaboración de fórmulas de trabajo y/o informes de dosificación comparativos, realizados por laboratorio externo, en la fabricación y/o transformación de las unidades que integran el firme (estabilizaciones/reciclados, tratamientos superficiales, mezclas bituminosas, etc.): hasta 2 puntos” = 2 pto.
- “Supervisión y seguimiento de materiales en origen (canteras, plantas de fabricación, etc) y en acopios, presentando informes mensuales de la inspección realizada: hasta 2 puntos” = 2 pto.
- “Control de recepción y seguimiento permanente del suministro de materiales que intervienen en la ejecución de las obras (hormigones, zahorras, áridos, emulsiones, mezclas bituminosas, etc.), presentando informes mensuales de la inspección realizada: hasta 2 puntos” = 2 pto.
- “Inspecciones e informes durante el periodo de garantía que certifiquen el estado de la obra: hasta 3 puntos.” = 3 pto.

Puntuación total otorgada apartado “c”: 10 puntos

**Puntuación total Oferta Técnica**

La puntuación total de los criterios no evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas, dependientes de un juicio de valor relativa al LICITADOR N.º 2, se compone a base de la suma de las puntuaciones parciales obtenidas anteriormente.

LICITADOR:	2	HORMACESA	PUNTAJACIÓN
<b>A</b>	<b>Memoria Descriptiva</b>		<b>18,00</b>
<b>B</b>	<b>Programa de Trabajo</b>		<b>10,00</b>
<b>C</b>	<b>Aumento calidad</b>	CE	1,00
		Formulas trabajo	2,00
		Control Origen	2,00
		Control Recepción	2,00
		Control Garantía	3,00
<b>TOTAL =</b>			<b>38,00</b>

**Superación del umbral mínimo para pasar a la siguiente fase**

De la valoración efectuada se deduce que el licitador SÍ supera el umbral mínimo para pasar a la siguiente fase de la Licitación en curso.

**Inclusión de información relativa a criterios evaluables automáticamente.**

Se hace constar que NO se ha detectado la inclusión en la documentación de la oferta técnica analizada de información relativa a criterios evaluables automáticamente.

emarcación Norte  
 C/ Juzgado Nº 1, bajo, 14400 -Pozoblanco (Córdoba)  
 Tel.: 957 772 406. Fax: 957 772 406

Demarcación Centro  
 Avda. del Mediterráneo, s/n. 14011 – Córdoba  
 Tel.: 957 211 483. Fax: 957 211 340

Demarcación Sur  
 C/José Morillo Beato Nº 30. 14900 –Lucena ( Córdoba)  
 Tel.: 957 513 743. Fax: 957 590 578

Código seguro de verificación (CSV):

**DAA7 B871 FEBB FF1B E41D**



DAA7B871FEBBFF1BE41D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos DELGADO LOPEZ PEDRO el 17-07-2024

VºBº de El Ingeniero Jefe de Servicio NAVAJAS GONZALEZ DE CANALES MATEO el 17-07-2024

### 3. JIMÉNEZ Y CARMONA S.A. (JICAR)

#### 3.A. Memoria descriptiva sobre el conocimiento del estado actual del tramo de obra y del proyecto

##### a1. Contenido de la Memoria

- Se describen la situación actual y su relación con el proyecto, con apoyo fotográfico incluyendo fecha de la toma de datos.
  - Se identifican algunos puntos críticos que pueden condicionar la ejecución de la obra:
    - Acceso de la maquinaria a la obra
    - Compatibilidad del tráfico existente
    - Localización de zonas de acopio, implantación de equipos y resto de instalaciones de obra.
- (No se especifica titularidad ni permisos)

##### a2. Formato de la Memoria

Se adecúa a lo exigido en el PCAP.

##### a3. Puntuación de la Memoria (De 0 a 20 pts.)

“Memoria que denota un conocimiento adecuado de la obra, del proyecto y del entorno, con una descripción no exhaustiva o incompleta y/o incoherente de las posibles incidencias.”

Puntuación total otorgada apartado “a”: 19 puntos

#### 3.B. Programa de trabajo

##### b1. Desglose del Programa de trabajo

- El licitador presenta un diagrama de Gantt desglosado por unidades de obra que incluye todas las actividades del proyecto.
- Se analizan las actividades críticas que condicionan la obra, especificando camino crítico en el diagrama y aplicando coeficientes correctores.
- Se contemplan plazos parciales para la ejecución de las unidades de las actividades del presupuesto, con valoración mensual y acumulada de la obra programada a precios del proyecto.

##### b2. Formato

Se adecúa a lo especificado en el PCAP.

##### b3. Puntuación (De 0 a 10 puntos)

“Programa de trabajo completo y detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.”

Puntuación total otorgada apartado “b”: 9 puntos



### 3.C. Justificación del aumento de calidad en el proceso de ejecución

#### c1. Contenido de la Justificación

- Se especifica la utilización materiales con marcado CE identificándolos. Se incluye el certificado de marcado CE de algunos incluyendo compromiso expreso.
- Se especifica la obtención de fórmula de trabajo y verificaciones externas, proponiendo laboratorio de control de calidad.
- El licitador ha realizado un plan de ensayos además de un plan de control de calidad de producción completo.
- La empresa posee certificado en ISO 9.001 que adjuntan.
- Se propone, con compromiso expreso, la emisión de informes de visita mensuales durante le plazo de garantía especificando las inspecciones a realizar.

#### c2. Formato

Acorde con lo especificado en el PCAP.

#### c3. Puntuación (De 0 a 10 puntos)

- “Determinación de los materiales a utilizar con marcado CE: hasta 1 punto” = 1 pto.
- “Elaboración de fórmulas de trabajo y/o informes de dosificación comparativos, realizados por laboratorio externo, en la fabricación y/o transformación de las unidades que integran el firme (estabilizaciones/reciclados, tratamientos superficiales, mezclas bituminosas, etc.): hasta 2 puntos” = 2 pto.
- “Supervisión y seguimiento de materiales en origen (canteras, plantas de fabricación, etc) y en acopios, presentando informes mensuales de la inspección realizada: hasta 2 puntos” = 2 pto.
- “Control de recepción y seguimiento permanente del suministro de materiales que intervienen en la ejecución de las obras (hormigones, zahorras, áridos, emulsiones, mezclas bituminosas, etc.), presentando informes mensuales de la inspección realizada: hasta 2 puntos” = 2 pto.
- “Inspecciones e informes durante el periodo de garantía que certifiquen el estado de la obra: hasta 3 puntos.” = 3 pto.

Puntuación total otorgada apartado “c”: 10 puntos

### Puntuación total Oferta Técnica

La puntuación total de los criterios no evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas, dependientes de un juicio de valor relativa al LICITADOR N.º 3 se compone a base de la suma de las puntuaciones parciales obtenidas anteriormente.

emarcación Norte  
C/ Juzgado Nº 1, bajo, 14400 -Pozoblanco (Córdoba)  
Tel.: 957 772 406. Fax: 957 772 406

Demarcación Centro  
Avda. del Mediterráneo, s/n. 14011 – Córdoba  
Tel.: 957 211 483. Fax: 957 211 340

Demarcación Sur  
C/José Morillo Beato Nº 30. 14900 –Lucena ( Córdoba)  
Tel.: 957 513 743. Fax: 957 590 578

Código seguro de verificación (CSV):

**DAA7 B871 FEBB FF1B E41D**



DAA7B871FEBBFF1BE41D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos DELGADO LOPEZ PEDRO el 17-07-2024  
VºBº de El Ingeniero Jefe de Servicio NAVAJAS GONZALEZ DE CANALES MATEO el 17-07-2024

LICITADOR:	3	JIMÉNEZ Y CARMONA S.A.	Ptos.
A	Memoria Descriptiva		19,00
B	Programa de Trabajo		9,00
C	Aumento calidad	CE	1,00
		Formulas trabajo	2,00
		Control Origen	2,00
		Control Recepción	2,00
		Control Garantía	3,00
<b>TOTAL =</b>			<b>38,00</b>

#### Superación del umbral mínimo para pasar a la siguiente fase

De la valoración efectuada se deduce que el licitador SÍ supera el umbral mínimo para pasar a la siguiente fase de la Licitación en curso.

#### Inclusión de información relativa a criterios evaluables automáticamente.

Se hace constar que NO se ha detectado la inclusión en la documentación de la oferta técnica analizada de información relativa a criterios evaluables automáticamente.

### 4. MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A. (MEBISA)

#### 4.A. Memoria descriptiva sobre el conocimiento del estado actual del tramo de obra y del proyecto

##### a1. Contenido de la Memoria

- Se describen la situación actual y su relación con el proyecto, con apoyo fotográfico incluyendo fecha de la toma de datos.
  - Se identifican algunos puntos críticos que pueden condicionar la ejecución de la obra:
    - Acceso de la maquinaria a la obra
    - Compatibilidad del tráfico existente
    - Localización de zonas de acopio, implantación de equipos y resto de instalaciones de obra.
- (No se especifica titularidad ni permisos)

##### a2. Formato de la Memoria

Se adecúa a lo exigido en el PCAP.

##### a3. Puntuación de la Memoria (De 0 a 20 pts.)

“Memoria que denota un conocimiento adecuado de la obra, del proyecto y del entorno, con una descripción no exhaustiva o incompleta y/o incoherente de las posibles incidencias.”

Puntuación total otorgada apartado “a”: 19 puntos

#### 4.B. Programa de trabajo

##### b1. Desglose del Programa de trabajo

Demarcación Norte  
 C/ Juzgado Nº 1, bajo, 14400 -Pozoblanco (Córdoba)  
 Tel.: 957 772 406. Fax: 957 772 406

Demarcación Centro  
 Avda. del Mediterráneo, s/n. 14011 – Córdoba  
 Tel.: 957 211 483. Fax: 957 211 340

Demarcación Sur  
 C/José Morillo Beato Nº 30. 14900 –Lucena ( Córdoba)  
 Tel.: 957 513 743. Fax: 957 590 578

Código seguro de verificación (CSV):

**DAA7 B871 FEBB FF1B E41D**



DAA7B871FEBBFF1BE41D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos DELGADO LOPEZ PEDRO el 17-07-2024  
 VºBº de El Ingeniero Jefe de Servicio NAVAJAS GONZALEZ DE CANALES MATEO el 17-07-2024



- El licitador presenta un diagrama de Gantt desglosado por unidades de obra que incluye todas las actividades del proyecto.
- Se analizan las actividades críticas que condicionan la obra, especificando camino crítico en el diagrama y aplicando coeficientes correctores.
- Se contemplan plazos parciales para la ejecución de las unidades de las actividades del presupuesto, con valoración mensual y acumulada de la obra programada a precios del proyecto.

*b2. Formato*

Se adecúa a lo especificado en el PCAP.

*b3. Puntuación (De 0 a 10 puntos)*

“Programa de trabajo completo y detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.”

Puntuación total otorgada apartado “b”: 10 puntos

#### **4.C. Justificación del aumento de calidad en el proceso de ejecución**

*c1. Contenido de la Justificación*

- Se especifica la utilización materiales con marcado CE pero no se incluyen certificados
- Se especifica la obtención de fórmula de trabajo y verificaciones externas, proponiendo laboratorio de control de calidad.
- El licitador ha realizado un plan de ensayos además de un plan de control de calidad de producción completo.
- La empresa expresa que está en posesión de certificado en ISO 9.001 pero no lo adjunta.
- Se propone, con compromiso expreso, la emisión de informes de visita trimestrales durante le plazo de garantía especificando las inspecciones a realizar.

*c2. Formato*

Acorde con lo especificado en el PCAP.

*c3. Puntuación (De 0 a 10 puntos)*

- “*Determinación de los materiales a utilizar con marcado CE: hasta 1 punto*” = 0,5 pto.
- “*Elaboración de fórmulas de trabajo y/o informes de dosificación comparativos, realizados por laboratorio externo, en la fabricación y/o transformación de las unidades que integran el firme (estabilizaciones/reciclados, tratamientos superficiales, mezclas bituminosas, etc.): hasta 2 puntos*” = 2 pto.
- “*Supervisión y seguimiento de materiales en origen (canteras, plantas de fabricación, etc) y en acopios, presentando informes mensuales de la inspección realizada: hasta 2 puntos*” = 2 pto.

Código seguro de verificación (CSV):

**DAA7 B871 FEBB FF1B E41D**



DAA7B871FEBBFF1BE41D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos DELGADO LOPEZ PEDRO el 17-07-2024  
VºBº de El Ingeniero Jefe de Servicio NAVAJAS GONZALEZ DE CANALES MATEO el 17-07-2024

- "Control de recepción y seguimiento permanente del suministro de materiales que intervienen en la ejecución de las obras (hormigones, zahorras, áridos, emulsiones, mezclas bituminosas, etc.), presentando informes mensuales de la inspección realizada: hasta 2 puntos" = 2 ptos.

- "Inspecciones e informes durante el periodo de garantía que certifiquen el estado de la obra: hasta 3 puntos." = 2 ptos.

Puntuación total otorgada apartado "c": 8,5 puntos

#### Puntuación total Oferta Técnica

La puntuación total de los criterios no evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas, dependientes de un juicio de valor relativa al LICITADOR N.º 4 se compone a base de la suma de las puntuaciones parciales obtenidas anteriormente.

LICITADOR:	4	MEBISA	Ptos.
A	Memoria Descriptiva		19,00
B	Programa de Trabajo		10,00
C	Aumento calidad	CE	0,50
		Formulas trabajo	2,00
		Control Origen	2,00
		Control Recepción	2,00
		Control Garantía	2,00
<b>TOTAL =</b>			<b>37,50</b>

#### Superación del umbral mínimo para pasar a la siguiente fase

De la valoración efectuada se deduce que el licitador SÍ supera el umbral mínimo para pasar a la siguiente fase de la Licitación en curso.

#### Inclusión de información relativa a criterios evaluables automáticamente.

Se hace constar que NO se ha detectado la inclusión en la documentación de la oferta técnica analizada de información relativa a criterios evaluables automáticamente.

### 5. VIMART INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN (VIMART)

#### 5.A. Memoria descriptiva sobre el conocimiento del estado actual del tramo de obra y del proyecto

##### a1. Contenido de la Memoria

- Se describe sucintamente el proyecto apoyado en la memoria del mismo, sin aporte de fotografías.
- Se señalan ligeramente algunos puntos críticos de las actividades.

##### a2. Formato de la Memoria

Se adecúa a lo especificado en el PCAP, aunque no se identifica al licitador (deducido por exclusión)



*a3. Puntuación de la Memoria (De 0 a 20 pts.)*

“Memoria que denota errores y falta de conocimiento completo de la obra, del proyecto y del entorno, con una descripción desactualizada, así como incompleta e incoherente.”

Puntuación total otorgada apartado “a”: 3 puntos

**5.B. Programa de trabajo**

*b1. Desglose del Programa de trabajo*

• El licitador presenta únicamente un diagrama básico por capítulos y meses, sin valoración alguna.

*b2. Formato*

Se adecúa a lo especificado en el PCAP, aunque no se identifica al licitador (deducido por exclusión)

*b3. Puntuación (De 0 a 10 puntos)*

“Programa de trabajo completo y detallado ajustado a la memoria constructiva ofertada por el licitador para la ejecución del contrato.”

Puntuación total otorgada apartado “b”: 0 puntos

**5.C. Justificación del aumento de calidad en el proceso de ejecución**

*c1. Contenido de la Justificación*

- No se identifican materiales con marcado CE ni se aportan certificados.
- Se dice únicamente que se presentará la formula de trabajo.
- No se indica plan de ensayos ni laboratorio acreditado para llevarlo a cabo.
- Sin compromiso expreso, se indica que se harán informes cada dos o tres meses con una descripción muy básica de su contenido.

*c2. Formato*

Se adecúa a lo especificado en el PCAP, aunque no se identifica al licitador (deducido por exclusión)

*c3. Puntuación (De 0 a 10 puntos)*

- “Determinación de los materiales a utilizar con marcado CE: hasta 1 punto” = 0 pto.  
- “Elaboración de fórmulas de trabajo y/o informes de dosificación comparativos, realizados por laboratorio externo, en la fabricación y/o transformación de las unidades que integran el firme (estabilizaciones/reciclados, tratamientos superficiales, mezclas bituminosas, etc.): hasta 2 puntos” = 0 pto.

emarcación Norte  
C/ Juzgado Nº 1, bajo, 14400 -Pozoblanco (Córdoba)  
Tel.: 957 772 406. Fax: 957 772 406

Demarcación Centro  
Avda. del Mediterráneo, s/n. 14011 – Córdoba  
Tel.: 957 211 483. Fax: 957 211 340

Demarcación Sur  
C/José Morillo Beato Nº 30. 14900 –Lucena ( Córdoba)  
Tel.: 957 513 743. Fax: 957 590 578

Código seguro de verificación (CSV):

**DAA7 B871 FEBB FF1B E41D**



DAA7B871FEBBFF1BE41D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos DELGADO LOPEZ PEDRO el 17-07-2024  
VºBº de El Ingeniero Jefe de Servicio NAVAJAS GONZALEZ DE CANALES MATEO el 17-07-2024

- “Supervisión y seguimiento de materiales en origen (canteras, plantas de fabricación, etc) y en acopios, presentando informes mensuales de la inspección realizada: hasta 2 puntos”= 0 ptos.
- “Control de recepción y seguimiento permanente del suministro de materiales que intervienen en la ejecución de las obras (hormigones, zahorras, áridos, emulsiones, mezclas bituminosas, etc.), presentando informes mensuales de la inspección realizada: hasta 2 puntos” = 1 ptos.
- “Inspecciones e informes durante el periodo de garantía que certifiquen el estado de la obra: hasta 3 puntos.” = 1 ptos.

Puntuación total otorgada apartado “c”: 2 puntos

### Puntuación total Oferta Técnica

La puntuación total de los criterios no evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas, dependientes de un juicio de valor relativa al LICITADOR N.º 4 se compone a base de la suma de las puntuaciones parciales obtenidas anteriormente.

LICITADOR:	5	VIMART	Ptos.
<b>A</b>	<b>Memoria Descriptiva</b>		<b>3,00</b>
<b>B</b>	<b>Programa de Trabajo</b>		<b>0,00</b>
<b>C</b>	<b>Aumento calidad</b>	CE	0,00
		Formulas trabajo	0,00
		Control Origen	0,00
		Control Recepción	1,00
		Control Garantía	1,00
<b>TOTAL =</b>			<b>5,00</b>

### Superación del umbral mínimo para pasar a la siguiente fase

De la valoración efectuada se deduce que el licitador **NO** supera el umbral mínimo para pasar a la siguiente fase de la Licitación en curso.

### Inclusión de información relativa a criterios evaluables automáticamente.

Se hace constar que **NO** se ha detectado la inclusión en la documentación de la oferta técnica analizada de información relativa a criterios evaluables automáticamente.

## 6. CONCLUSIONES

Efectuado el análisis anterior en función del artículo 157 de la LCSP, aplicando los “Criterios no Evaluables de Forma Automática” recogidos en el Anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se propone la valoración de las memorias técnicas presentadas por los licitadores recogida en la siguiente tabla:

Demarcación Norte  
C/ Juzgado Nº 1, bajo, 14400 -Pozoblanco (Córdoba)  
Tel.: 957 772 406. Fax: 957 772 406

Demarcación Centro  
Avda. del Mediterráneo, s/n. 14011 – Córdoba  
Tel.: 957 211 483. Fax: 957 211 340

Demarcación Sur  
C/José Morillo Beato Nº 30. 14900 –Lucena ( Córdoba)  
Tel.: 957 513 743. Fax: 957 590 578

Código seguro de verificación (CSV):

**DAA7 B871 FEBB FF1B E41D**



DAA7B871FEBBFF1BE41D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos DELGADO LOPEZ PEDRO el 17-07-2024  
VºBº de El Ingeniero Jefe de Servicio NAVAJAS GONZALEZ DE CANALES MATEO el 17-07-2024

Nº.	EMPRESA	CRITERIOS			TOTAL PUNTUACIÓN
		A) Memoria descriptiva	B) Programa de Trabajo	C) Aumento Calidad	
1	ARGONSA	16,00	7,00	4,50	<b>27,50</b>
2	HORMACESA	18,00	10,00	10,00	<b>38,00</b>
3	JIMÉNEZ Y CARMONA S.A.	19,00	9,00	10,00	<b>38,00</b>
4	MEBISA	19,00	10,00	8,50	<b>37,50</b>
5	VIMART	3,00	0,00	2,00	<b>5,00</b>

Se propone la exclusión de la empresa VIMART INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. por no alcanzar la puntuación mínima necesaria.

Ningún licitador ha incurrido en exclusión por aportar datos relativos a la valoración mediante criterios evaluables de forma automática.

Lo que se traslada a la Mesa de Contratación del procedimiento abierto a los efectos oportunos.

EL AUTOR DEL INFORME:  
(Firmada y fecha electrónica)

Demarcación Norte  
C/ Juzgado Nº 1, bajo, 14400 -Pozoblanco (Córdoba)  
Tel.: 957 772 406. Fax: 957 772 406

Demarcación Centro  
Avda. del Mediterráneo, s/n. 14011 – Córdoba  
Tel.: 957 211 483. Fax: 957 211 340

Demarcación Sur  
C/José Morillo Beato Nº 30. 14900 –Lucena ( Córdoba)  
Tel.: 957 513 743. Fax: 957 590 578

Código seguro de verificación (CSV):

**DAA7 B871 FEBB FF1B E41D**



DAA7B871FEBBFF1BE41D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos DELGADO LOPEZ PEDRO el 17-07-2024  
VºBº de El Ingeniero Jefe de Servicio NAVAJAS GONZALEZ DE CANALES MATEO el 17-07-2024